



Factura: 001-300-000015232



20160101010P01643



NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO
4788

Escritura N°:		20160101010P01643					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE ABRIL DEL 2016, (11:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PUCHI TEPAN MILTON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0302009758	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUAILLAS YUNGA WALTER RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103709119	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		36.00					

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

Dr. Eddy Daniel Calle Córdova
NOTARIO DECIMO
Cuenca - Ecuador



1 quién se le llamará Cedente y por otra el Sr. **WALTER RAFAEL**
2 **GUAYLLAS YUNGA con C.I.0103709119**; de estado civil soltero,
3 a quién más adelante se lo llamará Cesionario. Los comparecientes
4 declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en ésta
5 ciudad de Cuenca. SEGUNDA. ANTECEDENTES: La Compañía de
6 Responsabilidad Limitada, cuya denominación es "**TRANSPORTE**
7 **MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA.**", se constituyó con
8 domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante
9 Escritura Pública otorgada ante el Señor Notario Décimo Suplente del
10 cantón Cuenca, Doctor Galo Vásquez Andrade, el 03 de Octubre del
11 2013, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil del
12 cantón Cuenca, bajo el número de repertorio 9259, con fecha de
13 inscripción 07 de Noviembre del 2.013 y número de inscripción 709.
14 Los Socios de la Compañía se constituyen en sesión de Junta General
15 Universal de Socios como así lo manda el Art. 238 de la Ley de
16 Compañías, con la asistencia del ciento por ciento del capital social
17 de la Compañía, el 19 de Abril del 2016 y acordaron por unanimidad
18 **AUTORIZAR Y ACEPTAR** la Cesión de **TREINTA Y SEIS**
19 participaciones de propiedad del Sr. **MILTON XAVIER PUCHI**
20 **TEPÁN, A FAVOR DEL SR. WALTER RAFAEL GUAYLLAS**
21 **YUNGA**, de las que tiene el primero en la Compañía
22 "**TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA.**", del valor
23 nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada
24 participación. TERCERA. OBJETO: Con los antecedentes expuestos
25 el Cedente Sr. **MILTON XAVIER PUCHI TEPÁN** con
26 C.I.0302009758, cede en venta real y efectiva **TREINTA Y SEIS**
27 participaciones del valor nominal de UN dólar americano, cada una,
28 a favor del Cesionario **SR. WALTER RAFAEL GUAYLLAS**



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
NOTARIO DECIMO
Cuenca - Ecuador



1 YUNGA con C.I.0103709119, de la que tiene el primero en
2 Compañía de Responsabilidad "TRANSPORTE MIXTO
3 TRANSTARVIC CIA. LTDA.", con los derechos y obligaciones
4 inherentes a la misma, de la forma y manera determinada en el Acta,
5 que es parte de este instrumento. CUARTA. PRECIO: El precio de la
6 participación que se venden, es de TREINTA Y SEIS dólares
7 americanos de contado. El cedente declara haber recibido ese valor,
8 a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, de manos del
9 Cesionario. QUINTA. ACEPTACIÓN: El Cesionario acepta la cesión
10 hecha a su favor. SEXTA. INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las
11 partes quedan facultadas para obtener que, de la presente Escritura se
12 sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil,
13 referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la
14 escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Décima del
15 cantón Cuenca. SEPTIMA. CUANTÍA.- La cuantía se fija en
16 TREINTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS. OCTAVA.
17 DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agrega, como documento
18 habilitante la copia certificada del acta de la compañía. Hasta aquí la
19 minuta. Usted, señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo
20 para su validez. Atentamente, Doctor Fernando Fernández, Abogado
21 con matrícula número dos mil cuatrocientos setenta y cinco del
22 Colegio de Abogados del Azuay. Se ha cumplido con todas las
23 formalidades legales que el acto requiere y para los fines legales
24 consiguientes. DOCUMENTO HABILITANTE.

25
26
27
28

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA."**

En la parroquia Victoria del Portete, de la ciudad de Cuenca, provincia de Cuenca, a los 10 días del mes de abril del 2016 y siendo las 08H30, en el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada "TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA.", ubicada en el Barrio Estación de Cumbe, en la vivienda del Sr. Simón Quizhpi, de la parroquia Victoria del Portete, se reúnen los Socios Señores: CHOCHO PAUTE RAMON EFRAIN con TREINTA SEIS participaciones; GUIÑANSACA ABRIL MAURO OSWALDO con CUARENTA participaciones; LEON PINOS WILSON PATRICIO con TREINTA Y SEIS participaciones; PAUTA SAQUIPAY JOSE PEDRO con TREINTA Y SEIS participaciones; PAUTE GUIÑANSACA FREILAN ROGERIO con TREINTA Y SEIS participaciones; PEREZ CULCAY FRANKLIN HERIBERTO con TREINTA Y SEIS participaciones; PEREZ PEREZ CELIO ALFREDO con TREINTA Y SEIS participaciones; PEREZ PEREZ JORGE TEODORO con TREINTA Y SEIS participaciones; PEREZ SARI CARLOS ANDRES con TREINTA Y SEIS participaciones; PUCHI TEPAN MILTON XAVIER con TREINTA Y SEIS participaciones; y QUIZHPI PAUTA SIMON ROBERTO con TREINTA Y SEIS participaciones, cada participación del valor nominal de UN dólar americano y que sumados representan el cien por ciento del capital social, esto es cuatrocientos dólares americanos, de la Compañía de Responsabilidad Limitada "TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA.", se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar y resolver la CESION DE PARTICIPACIONES y suscribir esta Acta.

Instalada la sesión de Junta General Universal de Socios, en donde actúa como Presidente el Sr. Ramón Efraín Chocho Paute y Sr. Gerente General Freilan Rogelio Paute Guiñansaca como secretario, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Autorización y aceptación por parte de los socios de la compañía de responsabilidad limitada "TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA.", para la Cesión de **TREINTA Y SEIS** participaciones de propiedad del Sr. Milton Xavier Puchi Tepán con C.I.0302009758 a favor del Sr. **WALTER RAFAEL GUAILLAS YUNGA con C.I.0103709119;**
2. Lectura y aprobación del Acta.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Socios, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

1. Autorización y aceptación por parte de los socios de la compañía de responsabilidad limitada "TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA.", para la Cesión de **TREINTA Y SEIS** participaciones de propiedad del Sr. Milton Xavier Puchi Tepán con C.I.0302009758 a favor del Sr. **WALTER RAFAEL GUAILLAS YUNGA con C.I.0103709119.-** El Sr. Presidente, solicita que por Secretaria, se de lectura de la

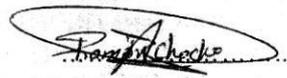
petición presentada por el socio y que debe ser resuelta por unanimidad de la Junta General Universal de Socios dicha aceptación, para lo cual, se procede a dar lectura y solicita la Autorización y Aceptación por parte de los socios de la compañía de responsabilidad limitada "TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA." para la Cesión de TREINTA Y SEIS participaciones de propiedad del Sr. ~~Miguel~~ Xavier Puchi Tepan, a favor del señor **WALTER RAFAEL GUAILLAS YUNGA**, moción que aprobada y aceptada por todos los presentes.

2. Lectura y Aprobación del Acta; La sesión de la Junta General Universal de Socios, da lectura a la misma y sin observación alguna se la aprueba por unanimidad de todos los presentes

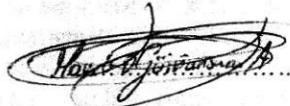
Sin más que tratar y siendo las 09H30, del 19 de Abril del 2016, se declara concluida la sesión de Junta General de Socios.

Para constancia de la misma, firman todos los presentes en unidad de acto.

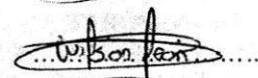
1. CHOCHO PAUTE RAMON EFRAIN



2. GUIÑANSACA ABRIL MAURO OSWALDO



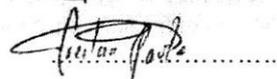
3. LEON PINOS WILSON PATRICIO



4. PAUTA SAQUIPAY JOSE PEDRO



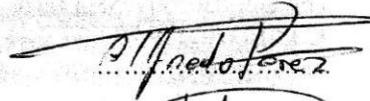
5. PAUTE GUIÑANSACA FREILAN ROGERIO



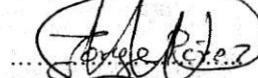
6. PEREZ CULCAY FRANKILN HERIBERTO



7. PEREZ PEREZ CELIO ALFREDO



8. PEREZ PEREZ JORGE TEODORO



9. PEREZ SARU CARLOS ANDRES





PUCHI TEPAN MILTON XAVIER

WIZHPI PAUTA SIMON ROBERTO



[Handwritten signatures and scribbles]

F) *Ramón Chocho*
Ramón Efraín Chocho Paute
PRESIDENTE

F) *Freilan Paute*
Freilan R. Paute Guñansaca
GERENTE GENERAL

Yo Freilan Rogelio Paute Guñansaca certifico que el
Presente es fiel copia del Original

Freilan Paute
0104527577

CIUDADANIA 030200975-8
 PUCHI TEPAN MILTON XAVIER
 AZUAY/CUENCA/VICTORIA DEL PORTETE
 14 JUNIO 1990
 001 0055 00055 M
 AZUAY/ CUENCA
 VICTORIA DEL PORTETE 1990



ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 JUAN ENRIQUE PUCHI
 MARIA TRANSITO TEPAN
 CUENCA
 16/03/2022



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES REGIONALES ELECTORALES
005
005 - 0215
 NUMERO DE CERTIFICADO
0302009758
 CEDULA
PUCHI TEPAN MILTON XAVIER
 AZUAY
 PROVINCIA
 CUENCA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 VICTORIA DEL
 PORTETE
 PARROQUIA
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GUAYLLAS YUNGA WALTER RAFAEL**
 NÚMERO: **010370911-9**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **AZUAY**
 GIRON: **GIRON**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-02-03**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GUAYLLAS JOSÉ JUSTINIANO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **YUNGA MARÍA GRICELDA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **CUENCA 2015-12-07**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-12-07**



DIRECTOR GENERAL
 HIRMA DEL CEBULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 010370911-9 000 - 0000
GUAYLLAS YUNGA WALTER RAFAEL
 NO EMPADRONADO USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00
 4764575 16/12/2015 15:28:00
4764575



Dr. Edy Daniel Calle Córdova
NOTARIO DECIMO
Cuenca - Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario se ratifican en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



MILTON XAVIER PUCHI TAPAN



WALTER RAFAEL GUAILLAS CHUNGA

Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Decimo del Cantón Cuenca

Presente fui a su otorgamiento. En fe de ello confiere esta copia que es la..... que signo, sello y firmo en Cuenca, el mismo día de su celebración.

Dr. Edy Daniel Calle Córdova
Notario Decimo - Cantón Cuenca



Factura: 001-300-000015241



2016010101000320

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 2016010101000320

MATRIZ	
FECHA:	26 DE ABRIL DEL 2016, (14:42)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-01-01-010-P03808

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PUCHI GUIÑANSACA JUAN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101451789

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-01-01-010-P03808

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que en esta fecha he procedido a marginar en la escritura matriz de Constitucion de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVICIA LTDA, la cesion de participaciones de MILTON XAVIER PUCHI TEPAN a favor de WALTER RAFAEL GUAILLAS YUNGA, constante al margen.- Cuenca, abril 26 2016 .-

Dr. Eddy Daniel Córdova
Notario Decimo del Canton Cuenca





TRÁMITE NÚMERO: 4788

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	76
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

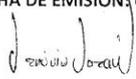
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /CUENCA /26/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIXTO TRANSTARVIC CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 709 EL 07/NOVIEMBRE/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

